



EDICTO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROJALES POR EL SISTEMA DE MEJORA DE EMPLEO.

Por Decreto de Alcaldía número 2024-1269 de fecha 30 de octubre de 2024 y CSV 79RZXYHEPH2AF9FG73CTSK69F se ha resuelto lo siguiente:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

PRIMERO.- Habiendo finalizado el plazo de subsanación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de puestos de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles por el sistema de Mejora de Empleo, en la categoría oficial, grupo B mediante nombramiento provisional, por el procedimiento de concurso-oposición.

SEGUNDO.- Admitir la alegación formulada por doña Nivaria Ruiz García resolviendo su admisión al proceso selectivo.

A la vista de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos, que se transcriben a continuación, disponiendo su publicación en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web oficial del Ayuntamiento (www.rojales.es).

ASPIRANTES ADMITIDOS:

N. Orden	DNI	Apellidos y Nombre
1	***9225**	ALEDO PASTOR, VICTOR MANUEL
2	***4916**	NAVARRO LÓPEZ, JUAN ANTONIO
3	***7278**	SOLER SEPULCRE, ANDRÉS
4	***6258**	RUIZ GARCÍA, NIVARIA





ASPIRANTES EXCLUIDOS:

DNI	Apellidos y Nombre	Motivo de la exclusión
***6702**	RUIZ LÓPEZ, ADRIÁN	No reunir el requisito establecido en las bases del apartado II.a.

SEGUNDO.- Fijar la composición del tribunal que estará formada por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: José Ignacio Esparza Duque. Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles.

Suplente: Juan Carlos Palacios. Inspector-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià.

Secretario:

Titular: Fernando Domínguez Herrero. Secretario del Ayuntamiento de Rojasles.

Suplente: Rosa Eva Ruiz Maciá. Técnica Medio Administración General del Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal 1:

Titular: José Antonio Navarro Pastor. Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles.

Suplente: Francisco Javier Bordonado Felipe. Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal 2:

Titular: Joaquín Antonio Alberola Murcia. Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles.

Suplente: José Luis Navarro Santamaría. Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal 3:

Titular: Alejandra María Palmera Sánchez. Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Alicante.

Suplente: Fernando Aldave Bellot. Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Alicante.

TERCERO.- Fijar la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día **19 de noviembre de 2024**, a las **12:00 horas**, en el Centro Sociocultural del Ayuntamiento de Rojasles, sito en la C/ Ntra. Sra. del Rosario, 1. Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad y de bolígrafo azul.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.





**Ayuntamiento de
Rojales (Alicante)**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”

En Rojales, a fecha que consta en el margen.

El Alcalde-Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9FP9C7YWQH46ETMT9R3ELMZX4
Verificación: <https://rojales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

